

9755 - RV: MEMORIAL APORTANDO INF VALOR APOYO - RADICACION 2019-00080-00 PROCESO VERBAL SUMARIO-ADJUDICACIÓN JUDICIAL

Juzgado 12 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 15/03/2022 15:48

Para: Julia Saavedra Madrid <jsaavedm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Andrea Roldan Noreña <aroldann@cendoj.ramajudicial.gov.co>



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

☎ (2) 8986868 Ext.2122/2123

✉ j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

📍 Cra. 10 No.12-15 Piso 8° Torre B Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"

De: Nelson Roa Reyes <nelsonroa@gilroaabogados.com>

Enviado: martes, 15 de marzo de 2022 15:33

Para: Juzgado 12 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: MEMORIAL APORTANDO INF VALOR APOYO - RADICACION 2019-00080-00 PROCESO VERBAL SUMARIO- ADJUDICACIÓN JUDICIAL

Doctora

ANDREA ROLDAN NOREÑA

JUEZ 12 FAMILIA DEL CIRCUITO DE CALI

E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO VERBAL SUMARIO- ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS
SOLICITANTE: MARTHA LILIANA PADILLA DIEZ - HIJA
PERSONA CON DISCAPACIDAD: BARBARA DIEZ DE PADILLA - MADRE
RADICACION: 2019-00080-00

Cordial saludo,

Adjunto al presente encontrará el documento citado en la referencia.

Cualquier duda, gustosamente será resuelta.

Nota:por favor confirmar el recibido.

Cordialmente,



Nelson Roa Reyes

www.gilroaabogados.com

E-Mail: nelsonroa@gilroaabogados.com

Avenida 5A Norte No. 21N-79 Cali – Colombia PBX: (57) 2 667 67 80 Fax: 653 40 38

Cra 13 No. 93 - 68 Of. 304 Bogota - Colombia PBX: (57) 1 742 66 22 Fax: 755 90 30



The information contained in this electronic mail message is confidential information intended only for the use of the individual or entity named below. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please immediately notify the sender either by return electronic mail or by the telephonic notification at (572) 667 6780.Thank you.



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

La Mejor Herencia que Podemos Dejarle a Nuestros Hijos es: Amor, Conocimiento y un Planeta en el que Puedan Vivir

Doctora
ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ 12 FAMILIA DEL CIRCUITO DE CALI
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO VERBAL SUMARIO- ADJUDICACION
JUDICIAL DE APOYOS
SOLICITANTE: MARTHA LILIANA PADILLA DIEZ - HIJA
PERSONA CON
DISCAPACIDAD: BARBARA DIEZ DE PADILLA - MADRE
RADICACION: 2019-00080-00

En atención al requerimiento realizado mediante auto del 9 de marzo de 2022, notificado mediante Estado No. 041 del 10 de marzo de 2022, con el presente me permito aportar nuevamente el Informe de Valoración de Apoyos ordenado por el Despacho, el cual fue aportado con el memorial de subsanación y demás anexos.

Es de resaltar, que mediante Auto No. 2725 del 23 de noviembre de 2021 en su numeral Quinto, el Juzgado ordenó agregar al expediente el Informe solicitado y mediante Auto No. 2860 del 7 de diciembre de 2021 el Despacho autorizó corregir el nombre de la demanda.

De la señora Juez, con todo acatamiento.



NELSON ROA REYES
C.C. No. 16.732.426 de Cali
T.P. No. 55.975 C.S.J.

1.EVALUACION DE NECESIDADES DE APOYO

Dirigido a:	JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI Rad. 2019-080-00		
Solicitado por:	MARTHA LILIANA PADILLA DIEZ CC 31960228 de Cali (Valle)	Relación con la persona con discapacidad	Hija biológica
Fecha de inicio de valoración:	Noviembre 13 de 2021	Fecha de finalización de valoración	Noviembre 16 de 2021
Elaborado por Elaborado por SERVIMOS EN SALUD MENTAL SA. NIT900.588.223-4	ISABEL CRISTINA GIRALDO Psicóloga clínica TP 128660	MARITZA PATIÑO Trabajador social TP 051143803-RR	IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL Médico psiquiatra RM 1267-92 RM 1267-92
<i>Esta valoración se ajusta a los lineamientos y protocolos nacionales para la valoración de apoyos en el marco de la ley 1996 de 2019 expedidos el 18 de diciembre de 2020 por la consejería presidencial para la participación de las personas con discapacidad.</i>			

2.PERFIL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

NOMBRE DEL PACIENTE	BARBARA DIEZ DE PADILLA
NUMERO DE IDENTIFICACION	29102859 de Cali (Valle)
FECHA DE NACIMIENTO	28 de octubre de 1940
LUGAR DE NACIMIENTO	Cali (Valle)
GÉNERO	Femenino
EDAD BIOLOGICA	81 años
ESTADO CIVIL	Casada
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	Técnico en comercio
OCUPACIÓN	Pensionada
CIUDAD DE RESIDENCIA	Cali
BARRIO DE RESIDENCIA	Barrio Vipasa
DIRECCION DE RESIDENCIA	Calle 43 norte # 3A-118
TELEFONO DE CONTACTO	3780133 (MARTHA)
PERSONAS CON LAS QUE CONVIVE	HECTOR DANILLO PADILLA (Esposo) MARTHA LILIANA PADILLA (hija)
INFORMANTE PRINCIPAL	MARTHA LILIANA PADILLA (hija biológica) 3143442588

OTROS ENTREVISTADOS	INFORMANTES	MARÍA CLAUDIA PADILLA, HECTOR DANILO PADILLA, DANIELA CORTEZ
---------------------	-------------	--

3. TIPO DE DISCAPACIDAD					
FISICA		VISUAL		AUDITIVA	
SORDOCEGUERA		INTELECTUAL/COGNITIVA	X	MENTAL /PSICOSOCIAL	
MULTIPLE		MOVILIDAD	X	CUIDADO PERSONAL	X
FORMAS DE COMUNICACIÓN Y APOYOS QUE REQUIERE PARA COMUNICARSE					
<p>Diálogo restringido por su condición mental. Su dialogo es básico y concreto.</p> <p>Solo contesta sus datos de identificación y colabora en algunas respuestas sobre su vida, pero no es capaz de comprender frases complejas ni puede contestar un cuestionario escrito.</p> <p>Su comunicación escrita esta alterada: lee y escribe, pero parece no entenderlo. No puede firmar documentos.</p>					
OTROS AJUSTES RAZONABLES IMPLEMENTADOS DURANTE LA VALORACION DE APOYOS					
<p>Por petición del familiar y por su seguridad por la pandemia, se realizó consulta en la residencia de la paciente por dos profesionales y se realizó entrevista telefónica por el tercero.</p> <p>Se practicó entrevista clínica con todos los protocolos de bioseguridad exigidos y solo uno de los entrevistadores desarrolló el interrogatorio en presencia del acudiente.</p> <p>Se le informó a la paciente la razón de la entrevista clínica y la paciente no pareció comprender. Ocasionalmente respondía con palabras relevantes pero la mayoría de las veces no comprendía la pregunta y se quedaba callada o respondía de forma irrelevante.</p>					

ROL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD EN EL PROCESO JUDICIAL

4. ¿La persona con discapacidad acude directamente al proceso judicial?			
Si		No	X
Si acude un tercero ¿Quién es esa persona? ¿Qué relación la une con la persona con discapacidad?			
hijo biológico			
La persona con discapacidad se encuentra o no “absolutamente imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencias por cualquier modo. Medio o formato posible” como lo ordena el artículo 38 de la ley 1996 de 2019			
Si	x	No	

5. ¿Por qué está absolutamente imposibilitada?	
Su condición cognitiva esta severamente alterada y le impide el pensamiento simple y la autodeterminación	

¿Qué acciones se llevaron a cabo para establecer que no puede expresar su voluntad o preferencias de cualquier modo, medio o formato?			
Entrevista médica y psicológica a la paciente y al familiar. Entrevista telefónica al cuidador primario y a otros familiares.			
La persona con discapacidad se encuentra o no “imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica y esto conlleva a la vulneración o amenaza de sus derechos por parte de un tercero” como lo ordena el artículo 13 de la ley 1996 de 2019			
SI	X	NO	
¿Por qué esta imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica?			
Su condición cognitiva le impide por completo la toma de decisiones argumentadas, evaluar magnitud e importancia, así como las posibles consecuencias de sus decisiones.			
¿Cuál es la posible amenaza a sus derechos?			
Al no poder autodeterminarse sin apoyo su condición se hace vulnerable			
¿Quién es el tercero que podría amenazar o vulnerar sus derechos?			
Indefinidos			

6.DATOS BIOGRAFICOS

GESTACION Y PARTO	Producto de familia estable. Madre multigestante. Cuatro hermanos viven. Desconocen los detalles del parto y la etapa neonatal, pero se cree que fue normal.
DESARROLLO PSICOMOTOR	Desarrollo psicomotor reportado normal.
ESCOLARIDAD	Estudios primarios y secundarios en Cali y luego realizo un estudio técnico en comercio.
ADOLESCENCIA	No tuvo actividades reconocidas durante el periodo.
EDAD ADULTA	Se casó a los 24 años con el señor HECTOR DANILO PADILLA con el cual tuvo dos hijas. La paciente se dedicó a ejercer como auxiliar contable en varias empresas de la ciudad y ese fue su oficio hasta hace unos veinticinco años. Su ultimo empleo fue como encargada de cobranzas y contabilidad en una empresa de transportes de carga. En alguna temporada trabajó de forma independiente llevando una contabilidad. No tuvo otros empleos que recuerden. Siempre permaneció en la vivienda familiar acompañada inicialmente de hijos y luego con su esposo.
ASUNTOS MEDICOS RELEVANTES	Poliomielitis en la infancia que dejo secuela motora en miembro inferior derecho y toda la vida usó muletas de apoyo. Diagnostico de enfermedad de Parkinson hace cuatro años con compromiso del sensorio. Histerectomía y ooforectomía. Amigdalectomía. Fractura patológica de pierna derecha. No ha tenido otros antecedentes quirúrgicos. Niegan consumo de licor o tóxicos. No convulsiona. Niegan antecedentes familiares.

DESCRIPCION DE LA ENFERMEDAD ACTUAL	<p>Cuadro de ocho años inicialmente deterioro progresivo del sensorio con alteraciones de memoria y errores crasos en actividades cotidianas que fue diagnosticado como enfermedad de Alzheimer. Abandonó los oficios domésticos. Al parecer el cuadro se exacerbó después de la muerte de algunos de sus familiares. El deterioro funcional la ha llevado a la incapacidad para valerse por sí misma. Deterioro de su autocuidado y aunque está en capacidad para controlar esfínteres no se baña o asea sin supervisión. Es valorada periódicamente por psiquiatría y neurología.</p> <p>Se le practicó una RMN que reportó atrofia cerebral cortical de predominio frontotemporal y algunos laboratorios que mostraron déficit vitamínico.</p>
MEDICAMENTOS QUE UTILIZA	Memantina 10 mgs cada doce horas duloxetine 30 mgs dos veces al día (mañana y tarde) y Quetiapina 150 mgs. Rivastigmina 18 mgs día. Levodopa Carbidopa 25/250 mgs un cuarto de tableta y suplencia vitamínica
EXAMEN PSIQUIATRICO	Mujer adulta que aparenta su edad, vestida adecuadamente, Usa tapabocas. Talla baja, atrofia muscular de miembro inferior derecho. Permanece tranquila y colabora en las preguntas de su historia vital. Su dialogo es coherente y relevante. Afecto modulado. Con alguna perseveración ideó verbal. Puede responder su nombre y apellido. Puede identificar a las hijas y al esposo. Puede responder preguntas simples de identificación. No tiene conciencia de enfermedad. No delirante. es capaz de hablar de forma argumentada pues su pensamiento es concreto. Lógico. Sensorpercepción aparentemente normal. Sensorio conservado en memoria antigua con déficit en memoria reciente y atención, calculo, praxia conservado. No es capaz de entender el lenguaje escrito. Juicio alterado.

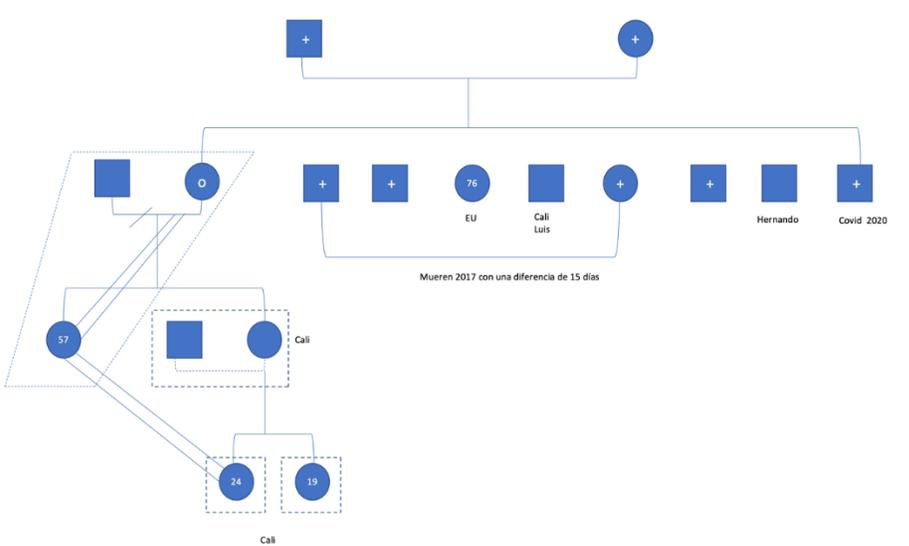
7.APROXIMACION DIAGNOSTICA SEGÚN DSM IV:

Eje I	Diagnostico Psiquiátrico	1. Trastorno neurocognitivo mayor tipo demencia mixta
Eje II	Trastornos de Personalidad o Retardo mental	
Eje III	Enfermedad física	1. Secuela de poliomielitis infantil 2. Osteoporosis
Eje IV	Eventos Psicosociales Estresante	Paciente con severa dependencia
Eje V	Nivel Funcional Según la Escala de evaluación de la actividad global (EEAG):	Puntaje 30: La conducta esta considerablemente alterada por la incapacidad para funcionar en casi todas las áreas

8. VALORACION PSICOLOGICA	
<p>CUIDADO PERSONAL y MOVILIDAD</p>	<p>Baño y vestido: lo hace con supervisión por riesgo de caída y pasividad.</p> <p>Control de esfínteres: Tiene control de esfínter diurno y nocturno, pero usa pañal por incontinencia. No elige su ropa debe ser acompañada.</p> <p>Movilidad: Se levanta con ayuda, ya que suele quedarse en cama adormecida. Se acuesta con ayuda y se le subministra mediación que le ayuda a dormir, duerme sola en su habitación.</p> <p>Alimentación: come sola, debe ser supervisada por riesgo de ahogamiento en persona anciana. Pide alimento algunos alimentos dulces que le gustan ocasionalmente.</p> <p>Quejas físicas: Expresa dolor cuando lo presenta y señala el lugar. Sus cuidadores le ayudan además con el reconocimiento de alguna alteración física que estén presentes.</p> <p>Movilidad: la señora Barbara Diez camina con apoyo de muleta y respaldo de sus hijos o cuidadores que la supervisan. Obedece las ordenes básicas, Permanece sentada, aunque le gusta estar activa, logra acomodarse adaptativamente su cuerpo y en la noche puede girarse en su cama.</p> <p>General: Acepta el contacto de sus hijas. tiene control de esfínter diurno y nocturno, pero debe ser asistida además organizarle un esquema de horarios. dependiente en las labores de la casa, requiere ser asistida de manera total en lo relacionado con su cuidado.</p> <p>Decisiones que toma en su cuidado: la señora Barbara Diez por instantes esta activa observado su medio actual, pero esto se apaga con facilidades cayendo en pasividad. Ella decide en el lugar de la casa que desea estar, aunque se la pasa muy sentada, también ella decide el horario para bañarse, aunque es motivada por a la familia. Suele peinarse y maquillarse los labios. Esta pendiente de los accesorios.</p>
<p>OCIO Y TIEMPO LIBRE:</p>	<p>La señora Barbara se la pasa muy quieta, callada y ausente, la familia la motiva. Ella habla de actividades que no realiza ya que está muy ausente. Suele verse adormecida.</p> <p>Decisiones que toma en esta área: Busca estar en la sala, y en el comedor y se desplaza a algunos lugares de la casa.</p>
<p>OCUPACION:</p>	<p>Ella tiene horarios de terapia ocupacional y física las tolera y acepta.</p>

	<p>Aún conserva el interés de lavar los platos, lava los que ya están lavados y lo hace bien, aunque se demorara en esta actividad. También le gusta doblar ropa y aplancharla con la mano.</p> <p>Decisión que toma. Ella decide si desea participar en las actividades que le proponen y ella por su voluntad busca lavar los platos y doblar la ropa.</p>
TRABAJO Y GENERACION DE INGRESOS	<p>En la actualidad la señora Barbara por su estado actual de salud relacionado con su alteración de las funciones cognitivas específicas ya no desempeñar ninguna actividad laboral que genere ingresos.</p> <p>Decisión con respecto a esta área: la señora Barbara Diez por su estado actual de salud no responde a esta área.</p>
RELACIONES PERSONALES:	<p>La señora Barbara Diez esta atenta a quien ingresa a su casa, realiza saludo social, hace contacto visual, sonríe y hace algunas preguntas a veces relevantes y otras veces no.</p> <p>Acepta el contacto físico y expresiones de cariño de sus hijas, al esposo lo reconoce, pero es un poco más distante con él. Pregunta por sus nietas y las reconoce.</p> <p>Es monotemática por momentos en especial ante lo relacionado con preguntas, pero suele verse más ausente.</p> <p>Su lenguaje es coherente, hace pedidos y habla abiertamente de lo que le incomoda. Se torna ansiosa por momentos y pregunta con que persona esta en casa. Le angustia estar sola. Se le olvida con quien esta.</p> <p>No reconoce a los vecinos, no recuerda su nombre. Ya no socializa. Sus amigas de la infancia la visitaban ya por la pandemia no lo hacen, ella le agradaba este encuentro, aunque ya tenía fallas en su memoria.</p> <p>Decisión con respecto a esta área: la señora Barbara Diez acepta el contacto físico de sus hijas. Cuando desea hace preguntas y solicita ser atendida, fijar la mirada y sonreír. Si desea conversar participa, si no se aísla.</p>
ACCESO A LA JUSTICIA, PARTICIPACION Y VOTO	<p>La señora Barbara Diez en la actualidad no puede acceder a toma de decisiones jurídicas relacionadas con patrimonio, entre otros. no ejerce el derecho al voto.</p>
USO DEL DINERO	<p>La señora Barbara Diez establece que el dinero sirve para comprar lo que uno necesita, como comer o adquirir algo que guste. No se preocupa por pagos.</p> <p>Decisiones al respecto. La señora Barbara Diez, no pide dinero, pregunta vagamente cuando hay que ir al cajero y establece que su esposo es el que le ayuda.</p>

9.AUTODETERMINACIÓN
¿COMO DECIDE EN SUS ACTIVIDADES?
1. Maneja BUEN GRADO DE AUTONOMÍA para: <ul style="list-style-type: none"> a. Comer
2. Requiere APOYO SIMPLE para: <ul style="list-style-type: none"> a. Bañarse y asearse. b. Camina con ayuda de muleta y supervisión. c. Vestirse
3. Requiere MÁXIMO APOYO para: <ul style="list-style-type: none"> a. Aseo personal limpieza y elección de ropa b. Administración de medicamentos y cuidados médicos. c. Administrar su dinero y propiedades. d. Hacer compras y pagos. e. Movilidad en la ciudad. f. Cocinar y ocuparse de sus objetos personales.

10.VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR				
Fecha: 2 de noviembre del 2021				
Composición Familiar				
Rol familiar	Nombre	Edad	Estado Civil	Ocupación
Paciente	BARBARA DIAZ	81 años	CASADA	NINGUNA
GENOGRAMA				
				
Dos hermanos de la paciente murieron el 2017, esto desencadena cuadro depresivo en la paciente				

11.REPORTE SITUACION FAMILIAR

Establezco comunicación con la hija de la paciente Martha Liliana Padilla, informa que sus padres se casaron hace 57 años, convivieron armónicamente durante 32 años. Hace 25 años se separan conyugalmente por infidelidad por parte del esposo (Héctor Danilo Padilla), viven en la misma casa, cada uno en su habitación, desde la separación han sostenido una relación cordial, respetuosa.

De esta unión hay dos hijas Martha Liliana Padilla de 57 años, soltera, María Claudia Padilla de 51 años en unión libre con el señor Pablo Alberto Ramírez, madre de dos hijas Daniela Cortez de 24 años, y María Camila Palacios de 19 años.

La hija informa que la paciente fue una madre amorosa, trabajadora, responsable, cuando sus hijas eran pequeñas conto con el apoyo de sus padres en la crianza de estas, fue una persona alegre, sociable, conversadora, le agradaba recibir visita de su familia y atenderlos. Actualmente recibe la visita de dos hermanos también adultos mayores, visitas que recibe con alegría. Ya no socializa con amigos ni vecino, no sale de casa.

La hija informa que la paciente presenta cambios comportamentales (“se disparó la enfermedad”) desde el fallecimiento de dos de sus hermanos hace cinco años, presenta ansiedad, depresión y temblores, siendo necesario la atención por psiquiatría.

El cuidado de la paciente es liderado por su hija mayor la señora Martha Liliana Padilla (presenta dolor neuropático de columna desde el 2006), quien vive con sus padres y es quien administra la casa, la pensión de la paciente y de un arriendo de un apartamento de la familia, para cubrir todas las necesidades básicas de la paciente. La hija menor de la paciente María Claudia Padilla la visita diariamente y apoya a su hermana en su cuidado por horas. Las nietas de la paciente están pendientes de su abuela, Daniela Cortez nieta mayor tiene una mayor cercanía con sus abuelos y aporta con una cuota para que la tía cuente con el apoyo de una persona que realice oficios domésticos. La familia cuenta con el apoyo de dos personas la señora Nidia Ruco de 79 años, quien cuida a la paciente cuando su hija sale a descansar, y Paola Bolaños quien va tres veces por semana a realizar oficios domésticos y apoya en el cuidado de la paciente. Martha Liliana informa que cuando sale a pasear deja todos los alimentos organizados en la nevera para sus padres, tratamiento farmacológico de la paciente detallado e informado como ser suministrado, llama frecuentemente para saber cómo va la paciente y en caso de presentarse alguna dificultad resolverla.

El esposo de la paciente el señor Héctor Danilo Padilla manifiesta que el apoyo que brinda su hija Martha Liliana en el cuidado de su esposa es “buenísimo, excelente”, son un “buen equipo”, cada vez que surge una situación crítica entre todos lo resuelven y llegan a acuerdos, niega discordias. Relaciones parento- filiales adecuadas, la comunicación es abierta.

Familia en crisis de desvalimiento la paciente es dependiente, requiere de cuidado permanente, y su cuidadora (hija) realiza ajustes necesarios para garantizar el bienestar de la madre y del padre, para lograr esto la señora Martha tiene una excelente organización de lo doméstico y económico, y ha realizado gestiones con el objetivo de que la paciente cuente con terapia ocupacional y física de manera

semanal. La paciente cuenta con una vivienda adecuada, organizada, limpia, con cama con barandas y baño sin seguro para evitar que la paciente se quede encerrada.

Familia que ha presentado varias pérdidas significativas con la muerte de los hermanos de la paciente, uno de ellos falleció en el 2020 por COVID -19.

Durante la entrevista se evidencia vinculación afectiva con la paciente.

12. INFORME GENERAL DE PROYECTO DE VIDA O MEJOR INTERPRETACION DE VOLUNTAD Y PREFERENCIAS

PREFERENCIAS	<p>Barbara Diez doblar la ropa y aplancharla con la mano. Le gusta estar en el comedor.</p> <p>Decide el momento de desplazarse al comedor, lavar los platos.</p>
METAS ASPIRACIONES	<p>Y Barbara Diez expone que no tiene una aspiración mayor, manifiesta que ocasionalmente siente el deseo de que ir a centro a comprar una tela actividad que hacía en el pasado y ella evoca como algo conocido y de agrado. Esta inquietud desaparece y se apaga este interés.</p> <p>Decisiones en esta área. Depende de los otros para hacerlo, ella pierde el interés.</p>
REACCIONES EMOCIONALES	<p>Suele ponerse irritable, con facilidad discute y se pone reiterativa y un poco “terca “ante alguna orden de su cuidado que se le establece. Ella dice no y se molesta, pero esto no pasa a mayores. La familia le dan su espacio y pronto le pasa.</p> <p>No la ven triste ahora, si identifican ansiedad y temor a estar sola, demanda compañía.</p> <p>Ella vive con HECTOR DANILO PADILLA (Esposo) MARTHA LILIANA PADILLA (hija).</p> <p>Las personas con la que pasa más tiempo son HECTOR DANILO PADILLA (Esposo) MARTHA LILIANA PADILLA (hija), su hija Claudia la visita diariamente.</p> <p>La señora Barbara Diez expone que confía en su familia y los nombra a cada uno, los reconoce.</p>
BARRERAS Actitudinales, físicas, de comunicación y jurídicas.	<p>Su pasividad, y su poca relevancia en lo que dice cuando se le pregunta afecta la comunicación. Es una señora muy acompañada por su familia.</p>

COMO SE RELACIONA	<p>La Señora Barbara Diez busca el contacto con las personas pregunta inicia unas conversaciones. Da su opinión. Reconoce que se le olvida las cosas y que se confunde con facilidad.</p> <p>Suele ser amable y realiza saludo social, consciente de la razón de la evaluación de apoyo.</p> <p>Decisiones que puede tomar en esta área: cuando desea busca las personas, cuando no desea se retira.</p>
-------------------	--

13.PERSONAS DE APOYO
¿COMO SE LLAMA LA PERSONA QUE ELIJE PARA QUE LE DE APOYO?
Mi familia
¿PARENTESCO?
Señala y dice los nombres de su Esposo HECTOR DANILO PADILLA (Esposo) MARTHA LILIANA PADILLA (hija) y CLAUDIA PADILLA(Hija).
¿CUAL ES LA RAZON POR LA QUE CONFIA Y ACEPTA QUE SEA SU PERSONA DE APOYO?
Es su familia.
¿EN QUE PERSONA NO CONFIA O DE LA CUAL NO DESEA RECIBIR APOYO Y POR QUE?
Todos son bien.
¿HAY ALGUNA PERSONA QUE NO DESEA QUE SEA SU APOYO Y POR QUE?
Todos son bien.

14.INDICACION D EAPOYO PARA TOMA DE DECISIONES

DECISIÓN PARA LA QUE SE REQUIERE EL SISTEMA DE APOYO			
DESCRIPCION DE APOYO	DESCRIPCION DE APOYO	PERSONA DE APOYO	PARENTESCO
1. COMUNICACIÓN	<p>Acompañamiento para asegurar comprensión y expresión a terceros. (si)</p> <p>Solicitud y aceptación de consejo (no)</p>	MARTHA LILIANA PADILLA	HIJA

	<p>Ayuda a explicar las cosas que pasan (si)</p> <p>Ayuda para hacerse entender. (si)</p> <p>Ayuda a explicar las consecuencias de las cosas que pasan. (Si)</p> <p>Quien le ayuda a tomar decisiones importantes (si)</p>	<p>MARTHA LILIANA PADILLA</p> <p>MARTHA LILIANA PADILLA</p> <p>MARTHA LILIANA PADILLA</p> <p>MARTHA LILIANA PADILLA</p>	<p>HIJA</p> <p>HIJA</p>
2.DETERMINACION	<p>Ayuda en la obtención de información, análisis, y formulación de opciones para la toma de decisiones. (si)</p>	<p>MARTHA LILIANA PADILLA</p>	<p>HIJA</p>
3.MEDICOS Y PERSONALES	<p>Actividad de aseo y cuidado físico. (si)</p>	<p>SUPERVISADA POR MARTHA LILIANA PADILLA Y/O CUIDADORAS</p>	<p>HIJAY CUIDADORAS</p>

	Tramites médicos, obtención de citas y medicación. (si)	MARTHA LILIANA PADILLA	HIJA
	Traslado a lugares de atención y citas (SI)	MARTHA LILIANA PADILLA	HIJA
4 3. ADMINISTRACION DE DINERO.	Cree que necesita ayuda para manejar su dinero y de quien (si)	MARTHA LILIANA PADILLA	HIJA
	Conocimiento de denominación de billetes y monedas (si)	MARTHA LILIANA PADILLA	HIJA
	Operación básica de compras y pagos. (si)	MARTHA LILIANA PADILLA	HIJA
	Apertura y manejo de cuentas bancarias. (no)		
	Uso de tarjeta débito. (SI)	MARTHA LILIANA PADILLA	HIJA
5.ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDA	Acompañamiento en planeación y ejecución de actividades de pago y obligaciones. (si)	MARTHA LILIANA PADILLA	HIJA
5.REPRESENTACION LEGAL	Comprensión de actos jurídicos que implican toma de decisión frente al patrimonio (si)	MARTHA LILIANA PADILLA	HIJA

15.NECESIDADES DE APOYO MEDICAS	NO NECESITA APOYO	NECESITA ALGUN APOYO	NECESITA APOYO EXTENSO
CUIDADO RESPIRATORIO	X		
1. INHALACION O TERAPIA DE OXIGENO	X		
2. DRENAJE POSTURAL	X		
3. ENTRENAMIENTO FISICO DEL TORAX	X		
4. SUCCIONAR SECRECIONES	X		
AYUDA EN LA ALIMENTACION			
5. ESTIMULACION ORAL O POSICIONAMIENTO DE LA MANDIBULA	X		
6. ALIMENTACION POR SONDA GASTROYEYUNAL	X		
7. ALIMENTACION PARENTERAL (VIA ENDOVENOSA)	X		
CUIDADOS DE LA PIEL	X		
8. DEBEN GIRARLO O CAMBIARLE POSICION	X		
9. VENDAR, LIMPIAR ULCERAS, ESCARAS O HERIDAS ABIERTAS	X		
OTROS CUIDADOS MEDICOS EXCEPCIONALES	X		
10. PROTECCION DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS O DEFICIENCIAS INMUNOLOGICAS	X		

11. CONTROLAR ATAQUES EPILEPTICOS	X		
12. HEMODIALISIS	X		
13. CUIDADOS DE OSTOMIAS	X		
14. SER LEVANTADO Y TRASLADARSE		X	
15. SERVICIOS DE TERAPIA		X	
16. OTROS (ESPECIFICAR)	X		

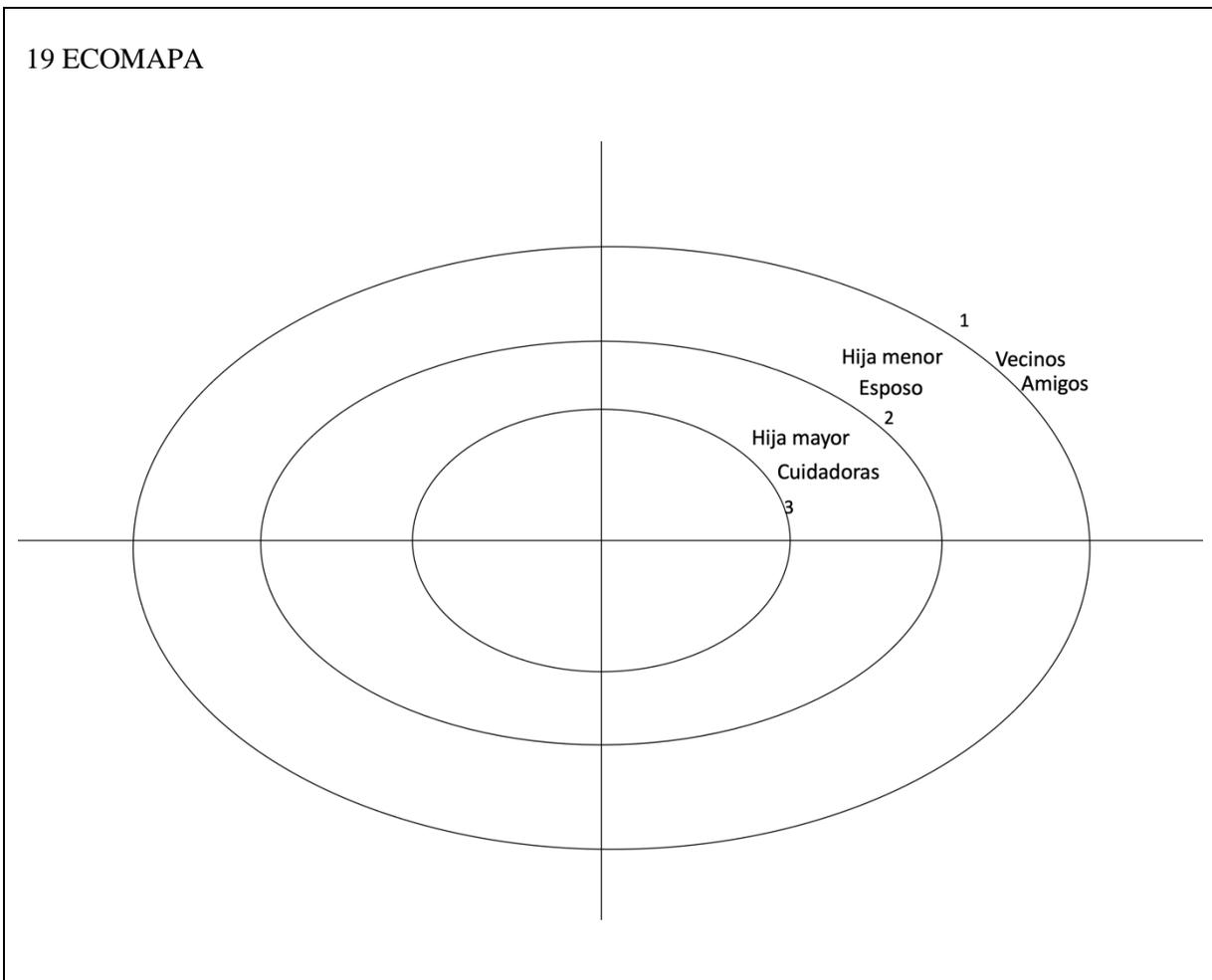
16.DETERMINACION Y TOMA DE DECISIONES	NO NECESITA APOYO	NECESITA ALGUN APOYO	NECESITA APOYO EXTENSO
1. PUEDE TOMAR DECISIONES INDEPENDIENTES Y ARGUMENTADAS			X
2. PUEDE OBTENER INFORMACION SOBRE LOS ASUNTOS QUE LE COMPETEN ANTES DE TOMAR UNA DECISION			X
3. PUEDE PREVER LAS CONSECUENCIAS DE SUS DETERMINACIONES			X
4. PUEDE CAMBIAR DE DECISION EN BASE A ARGUMENTOS			X

17.Relaciones con familia extensa y red social.			Observaciones: La paciente recibe la visita ocasional de dos hermanos, cuando la visitan la relación es afectuosa y agradable. La paciente no sale de su casa.
Las relaciones con la familia extensa	Ocasional	02	
Las relaciones con su medio social	Ninguna	03	

18.AMBITOS DE DECISION

	AMBITO	NO NECESITA APOYO	APOYO PARCIAL	APOYO EXTENSO	NO APLICA
1	PATRIMONIO Y MANEJO DEL DINERO			X	
2	FAMILIA Y CUIDADO PERSONAL			X	
3	SALUD (GENERAL, MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA)			X	
4	TRABAJO Y GENERACION DE INGRESOS				X
5	ACCESO A LA JUSTICIA, PARTICIPACION Y DEL VOTO			X	

19 ECOMAPA



La paciente ya no sale de casa, por lo tanto, no se relaciona con los vecinos, ni amigos con quienes se relacionaba con frecuencia.

CONCEPTO

La señora Barbara presenta una deficiencia de las funciones mentales específicas como memoria atención, comprensión lo que afecta su capacidad de aprendizaje. logra conservar algunas actividades que le daba seguridad y disfrute, relacionado con lo domestico. Aunque ella reconocer su falta de memoria no logra dimensionar sus necesidades por si sola. Es una persona vulnerable que requiere se de acompañamiento para garantizar su seguridad y bienestar,

Según lo expresado por los familiares de la paciente, se solicita el apoyo judicial para que sea la señora Martha Liliana Padilla quien cobre y administre la pensión (salario Mínimo) de la señora Barbara Padilla. Labor que ha venido realizando la hija desde hace cinco años. En lo relatado se hace evidente que desde que la hija de la paciente administra su dinero ha cancelado deudas que esta tenía con Falabella, El Éxito, Davivienda, actualmente solo queda una deuda con el Banco de Occidente de \$500.000, que pronto será cancelado.

La señora Martha Liliana administra el arriendo de un apartamento \$850.000, con lo cual se cubren gastos de servicios, alimentación, tramites, copagos.

Se evidencia organización en el manejo de los dineros por parte de Martha Liliana, lo que garantiza que la paciente cuente con lo necesario para vivir, y según lo expresado por sus familiares, padre, hermana y sobrina están de acuerdo que sea ella quien siga administrando la pensión de la paciente.

21.SUGERENCIAS DE AJUSTES RAZONABLES EN LOS MECANISMOS DE FORMALIZACION DE APOYOS

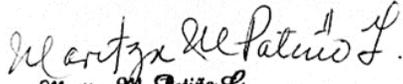
Acompañar en la decisión ya que la señora logra ser consciente de sus limitaciones y necesidades de ayudas.

SUGERENCIAS DE ACCIONES PARA PROMOVER LA AUTONOMIA Y LA TOMA DE DECISIONES

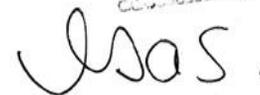
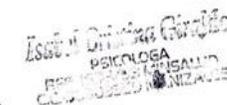
Debe continuar en terapia física y controles médicos y terapia ocupacional

DIFICULTADES Y OBSERVACIONES

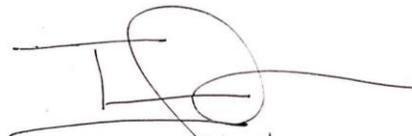
Puede presentarse conflicto entre los hijos, insistir en la evitación de conflicto para la señora.


Maritza M. Patiño C.
Trabajadora Social
Registro Profesional 051143803-RR

MARITZA PATIÑO
trabajador social
TP 051143803-RR

ISABEL CRISTINA GIRALDO LOPEZ
Psicóloga clínica
TP 128660


Iván Osorio Sabogal
Médico Psiquiatra
C.C. 18.399.418
R.M. 1267-92

IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL
Médico psiquiatra
RM 1267-92

PESSOA
SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS

VALORACIONES INTERDISCIPLINARIAS
Edificio Sede Nacional de Coomeva
Avenida Pasoancho 57-80 cuarto piso oficina 34
Tel 3028285553
Email pessoa.apoyojudicial@gmail.com